

Colegios de Médicos de Cataluña

Del de Barcelona

Noticias

Copiamos de "La Voz Médica"

LOS CERTIFICADOS DE COMPLACENCIA

"Los Colegios de Médicos, velando por la defensa de los colegiados y por la dignidad profesional van secundando la iniciativa del Colegio de Valencia y las indicaciones de la Federación de Colegios referente a las determinaciones que hay que adoptar para acabar con la plaga de los certificados de favor.

"Conviene que todos los colegiados sepan que el libramiento de uno de esos certificados de complacencia, puede dar origen a las siguientes sanciones: Declaración de mal compañero; descalificación profesional; inhabilitación temporal para el ejercicio de la profesión; multa de quinientas pesetas; condena por falsedad, más las penas a que diere lugar la índole del asunto causa del certificado falso.

"En todos los casos, los Colegios de médicos se desentenderán en absoluto de intervenir en defensa del colegiado que se vea envuelto en proceso por otorgamiento de uno de estos certificados.

"Se recomienda encarecidamente a los Colegios que aún no se hayan ocupado de esta cuestión, aumen sus esfuerzos para acabar con esa habitual complacencia que tanto rebaja la dignidad de nuestra profesión."

* * *

El día 25 a las 22 horas tuvo lugar, en la Sala Mozart, la proyección de la película de los experimentos y trabajos del Dr. Steinach sobre rejuvenecimiento. La proyección de esta película fué subvencionada por el Colegio, para que pudieran asistir a la misma todos los colegiados mediante invitación gratuita que se facilitó en la Secretaría, previo anuncio que se insertó en la mayor parte de los periódicos de esta capital.

Dado el mérito real de la citada película, su actualidad e interés y la facilidad para poderla ver extrañó grandemente que sólo asistieran a su proyección unos 40 médicos.

La película está muy bien filmada y resulta eminentemente didáctica, haciendo entrar por los ojos con ingeniosos esquemas animados todas las nociones precisas para explicarse la acción rejuvenecedora de la ligadura del deferente ideada para este fin por el Dr. Steinach. Termina presentando antes y después de la operación a varios sujetos, en los que se ve de una manera evidente la acción rejuvenecedora de la operación,

advirtiendo, con toda sinceridad, que son los casos de resultado satisfactorio los que se presentan al espectador, nota de sinceridad científica altamente simpática y que completa el valor de todo cuanto le antecede.

Extracto de las sesiones

Acta núm. 506 del 14 Abril de 1924.

Bajo la Presidencia del Dr. Proubasta se reúnen los señores Moll, Birba, Parrizas, Sicart Abelló, Taxonera, Mestre Puig, Arola, Mestre Artigas, Marimón y Soler, actuando de Secretario el Dr. Parrizas.

Abierta la sesión, se excusa la asistencia de los señores Girona y Pascó.

Se lee y se aprueba el acta anterior.

Se acuerda adherirse al homenaje al Dr. Piñerua.

Se acuerda asimismo adherirse a todo lo que sea enaltecer la personalidad del sabio Dr. Ramón y Cajal al que se ofrece toda clase de respetos.

Se designa a los Sres. Vocales de esta Junta de Gobierno, Doctores Higinio Sicart Soler y José Mestre Puig para que en nombre y representación del Colegio asistan a la reunión de Juntas de Colegios Médicos que deberá celebrarse en Madrid. Por si algunos de los designados no pudiera desplazarse se nombra como suplente al vocal don Ramón Taxonera Santasusagna.

Se pasa a tratar del incidente entre el Doctor Aurelio Bou y D. José Dorrego. Se acuerda tasar los honorarios de acuerdo con la minuta presentada por el Dr. Bou, rebajando diez pesetas en los correspondientes a la visita de urgencia. Se autoriza al Sr. Secretario para trasladar a las partes dicho fallo.

El señor Presidente da cuenta de una instancia cursada, sin perjuicio del acuerdo de la Junta de Gobierno, en contestación a otra del Dr. Bartrina Thomas, alegando la forma que emplean sus servicios las clínicas u hospitales privados, en demanda de reducción de la tributación de impuestos establecidos para sus edificios. La Junta la encuentra muy conforme y aprueba la aludida instancia.

Se da cuenta de haber asistido al banquete dado en homenaje al Presidente de la Audiencia Territorial con motivo de la nueva gerarquía que se le concede.

Se da cuenta de un oficio de la Comisión Provincial de Sanidad enterando haber denegado